Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

MEMORANDUM TECNICO (R.PESQ.) N° 191/2017

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE ANCHOVETA III-IV REGIONES, PARA EL AÑO 2018.

FECHA: 02 DE NOVIEMBRE DE 2017

De acuerdo a lo informado en REF., me permito adjuntar a Ud., el Informe Técnico (R.PESQ.) N° 191/2017 "CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, III-IV REGIONES, AÑO 2018".

Saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE ECONOMIA - SUBS. DE PESCA Y ACUICULTURA
JEFE DIVISION ADMINISTRACION PESQUERA

MARIA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
Jefa División de Administración Pesquera

SHC/ahs